UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 11 DE ENERO DE 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIONES (ALEGACIONES) A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE CONCURSANTES.

Habiéndose presentado reclamaciones (alegaciones a la baremación), en el plazo establecido para ello, por parte de los concursantes:

- Dª RAQUEL MARIA SANCHEZ VARO
- Dª LAURA ISABEL TRUJILLO ESTRADA
- Dª ELISABETH SANCHEZ MEJIAS

Contra la baremación de méritos de concursantes a la plaza/bolsa:

Nº código: **075AYD17.**

Fecha de resolución del concurso: 28-10-19

Categoría: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A

Área de conocimiento: **HISTOLOGÍA**

Departamento: FISIOLOGÍA HUMANA, HISTOLOGÍA HUMANA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

En mi condición de Presidenta de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza/bolsa, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto de las reclamaciones (alegaciones) a la baremación, disponible para su consulta en el Servicio de Personal Docente e Investigador.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, 11 de enero de 2021.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Yolanda García Calvente

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: **YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

11/01/2021 11:35 Puede verificar su validez en **https://www.uma.es/validador** CSV: **FD902B941188A96B**